

FERRO
CARRILES.

Servicio de Trenes.
De Palma a Manacor y La Puebla
4 (mixto)—8:15 mañana y 2:45 tarde.
De Manacor a Palma y La Puebla
3:45 (mixto)—8:30 mañana y 5:30 tarde.
De La Puebla a Palma.
4:45 (mixto)—9 mañana y 6 tarde.
De La Puebla a Manacor.
4:45 (mixto)—9 mañana y 3:30 tarde.
Los miércoles 5 t. de Palma a La Puebla
Los juév. s 11:30 m. de La Puebla a Palma

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion,
Y EN LA IMPRENTA DE B. ROTGER,
Palacio, 2 y 4.

LA OPINION.

PERIÓDICO POLITICO.

VAPORES
CORREOS.

Salidas.—Dom. 8 m. Ibiza y Alican-
te.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Bar-
celona.—Miér. 4 t. Mahon por Alcudia.
—Juev. 4 t. Valencia.—Dom. 8 m. Barce-
lona por Alcudia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—
—9 m. Mahon por Alcudia.—Miér. 3 t.
Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon.
—10 m. Barcelona por Alcudia.—Sábado
7 m. Barcelona.

Redaccion y Administracion: Plaza de Santa Eulalia, 1 principal.
Despacho, de 8 á 11 de la mañana.

PRECIO DE SUSCRICION.

1 PESETA AL MES.

LA OPINION

EL POSIBILISMO Y LOS RADICALES.

III.

Con las cultas frases de que nos dá ejemplo *El Demócrata* en sus artículos sobre el Posibilismo, llama banderín de enganche á nuestro partido, diciendo que en él cabe todo, sin que á nadie se pregunte de donde viene, que lo que hace falta es prodigarse mutuamente elogios, y que se confundan todos en un odio comun contra la democracia posibilista.

Esos cargos que nuestro estimado colega nos dirige, olvidándose, como suele hacerlo, de las atenciones debidas siempre á todo partido político, nos obliga muy á pesar nuestro á tener que seguirle en ese camino, consolándonos en parte el recordar que mientras que á raíz de nuestro Manifiesto á los electores demócratas se exaltaron casi todos los diarios fusionistas contra el Sr. Castelar, contra sus amigos y contra sus periódicos, condenando ferozmente sus propósitos electorales, hombres muy respetables entre los fusionistas ó coaligados, manifestaron ideas tan conservadoras como las nuestras, los mismos propósitos de hermanar el orden con la libertad, aspiraciones idénticas á la lucha en los comicios, Aprendan, pues, los corifeos de la intransigencia, en cuyo número hay que contar á *El Demócrata*, á saber vivir políticamente, á representar fielmente los principios de la democracia, á interpretar con recto sentido los honrados propósitos de nuestros correligionarios y amigos, á comprender, conocer ó entender lo que es justo y conveniente, posible y oportuno en los presentes momentos, y en todos. Si banderín de enganche es nuestro partido, si en él cabe todo, si lo que hacemos es prodigarnos mutuos elogios, mire nuestro colega lo que sucede en su propia casa, y encontrará sus columnas cada día llenas de elogios desmesurados repartidos entre sus hombres; repase el personal que le está hoy afiliado, y verá si cabe ó no todo en su partido; y en la recluta que constantemente hace sirviéndose de emisarios no muy calificados, verá si en sus tiendas tiene ó no abierto banderín de enganche. *Aquí todos nos conocemos*, dijo un día nuestro apreciable colega, y es verdad.

No debía echar en cara *El Demócrata* á individualidades de nuestro partido, las metamorfosis que su conducta política haya sufrido, porque se esponía á que se compararan con los sufridos por muchos de los suyos, y perder en la comparacion. Los hombres nuestros á que podeis referiros, empezaron su historia política formando en las filas de la democracia, en aquellas mismas en que formaban al frente Rivero, Martos, Salmeron, Castelar, Figue-

ras, Garcia Ruiz y tantos otros ilustres patricios, y firmando junto con ellos en 15 de Marzo de 1865 aquel célebre Manifiesto que el Comité Central democrático dirigía á sus correligionarios, explicando á su partido y á los demás, las ideas fundamentales de nuestras creencias, los principios primeros de nuestro credo. Al llegar la revolucion de 1868 deslindaronse los campos, sin que ella proclamara como credo ni la república ni la monarquía, hasta que más tarde hubo necesidad de resolver la forma de poder que debía regir á la nacion, y unos se decidieron por la república y otros por la monarquía democrática. Vino esta, y lealmente aceptándola como lealmente sirviéndola, esas individualidades á que os referís, nunca ni un momento desconocieron sus deberes, apoyando con sus débiles fuerzas á las situaciones más avanzadas dentro de la monarquía y cayendo cuando ellas caian. Aquel noble y digno príncipe dejó su puesto, por razones que todos sabeis, y al dejarlo, supieron caer con él esas personas, sabiendo resistir los ofrecimientos y los puestos con que las quisieron, alhagar los Gobiernos que se sucedieron desde el 11 de Febrero de 1873 hasta la restauracion, agradeciendo las distinciones que á aquellas situaciones merecian y obedeciendo á la voz de su conciencia se retiraban á su casa á llorar las desventuras de su patria, creyendo que el mas riguroso deber les ordenaba no aceptar puesto de ninguna clase, hasta que calmada la tormenta que nuestros principios y nuestros hombres sufrían, llegase el día en que tuviesen que deslindarse los campos de nuevo, y los monárquicos de Don Amadeo, se decidiesen por seguir el camino que más conforme les pareciera con sus antecedentes y sus simpatías. Entonces fué cuando esos hombres que intentais herir, se decidieron por el Posibilismo.

¿Hicisteis vosotros otro tanto? No sois vosotros, los que habláis de metamorfosis y de conductas ambiguas, de afán de figurar y de ambiciones no satisfechas, aquellos que haciais causa comun con los federales formando ministerio en Febrero de 1873 con ellos? No sois vosotros, aquí, los que el día 6 de Enero de 1874 poblábais los salones de esta Capitanía General, formabais parte de Comisiones nominadoras, os repartiais los puestos de la Diputacion Provincial, que se instaló el día 7, desalojando de ellos bajo la égida de la espada del General Palanca, á los federales que los ocupaban y que violentamente eran de allí y del Ayuntamiento echados, y en cuyas sillas os fuisteis á sentar, lo que no os podrán, y con razon, perdonar nunca, esos consecuentes y dignos federales que despues habeis ido á buscar para ver si podriais engrosar con ellos vuestras demarcadas filas? No sois vosotros, los

que cuando el Gobierno de la restauracion nombró otra Diputacion para sustituirla con la vuestra, os indignabais contra tal conducta, y os aferrasteis á la respetabilidad de un Título de Castilla que os presidia, por ver si amenazando con su renuncia, os salvariais, ó en último caso le arrastrarais á él con vuestra caida?

¿Y esos posibilistas á quienes aludís que hacian en tanto? Presenciaban sin aceptar puesto alguno tantas miserias, mas y mas satisfechos cada día de no haber querido hacer causa comun con vosotros, y censurando el que no supieseis resignados esperar en vuestros hogares más venturosos días, dando ejemplo de abnegacion y de virilidad. Esos posibilistas, no es cierto como decís, lo mismo que los que hoy día así se llaman en Mallorca, que estuviesen con los vencedores de Castelar el 3 de Enero. Ya os dijimos en nuestro artículo del día 20 último, que los hombres principales de *LA OPINION*, el día 3 de Enero se hallaron entónces, y se hallan hoy entre los vencidos, con cuya suerte se resignan, seguramente con más facilidad que no os resignais vosotros á vivir sin el poder. El Posibilismo, por el mero hecho de estar en la desgracia, desde que nació á la vida pública, acepta con júbilo á todos los que sin aspirar á medro alguno van á formar en sus filas. Si estuviese en la prosperidad, tal vez rechazaría á los que llamaran á sus puertas, porque creerian que iban á buscar el calor de su poder ó influencia, y así es que si ha admitido en su seno á alguna personalidad, concejal ó ex-alcalde, desprendida del árbol canovista, ha sido porque consideraba de gran valor su adquisicion, toda vez que vosotros, á no dudarlo, no hubierais desdeñado el tenerlo á vuestro lado, aplaudiendo, como aplaudís, las conversiones en sentido avanzado, y sin duda conociendo la necesidad en que os veiais de buscar para formar en vuestras filas personas de posicion y carrera.

Ya veis que esta fecha del 3 de Enero con que nos amenazabais, esa fecha que creiais para nuestra conducta poco favorable, ya veis cuanto poco lo ha sido para vosotros. El balance formado aquel día arroja en cargo vuestro: impaciencias, afán de figurar, sed de poder; y á favor nuestro: dignidad, abnegacion y tacto político.

Ante la desconsoladora verdad de los hechos, las palabras son inútiles, los cargos nada valen, los denuestos infructuosos. Habeis querido ir á cuentas, y ya dijimos en nuestro primer artículo que á cuentas iríamos. No habeis querido, como suelen hacerlo los hombres políticos espertos, discutir principios; entrar en el exámen del credo posibilista, que habeis tenido que aceptar al fin, y habeis escrito cuatro artículos separándoos de la cuestion,

y queriendo solo ir á personalizarlo todo, lo que nunca hicimos nosotros. No os quejeis, que echasteis vosotros la primera piedra; y al sentirla nosotros herir nuestra frente, lamentamos en seguida el tener que devolvéroslo, porque la sangre que pudiese acaso haceros verter hiriéndoos, de todos modos era sangre de nuestra sangre; *caro carnis*; que triste y doloroso es tener que desgarrarse en sangrientas luchas aquellos que son hermanos, que juntos han sufrido por una misma causa, que están dispuestos á pelear por una idea, que más ó menos tarde nos unirá á todos algun día, y que entretenidos hoy en arrojarle acerados dardos, no ven como la reaccion sigue presurosa en España su camino para envolvernos á todos con su tenebrosa red; reaccion que aunque *El Demócrata* nos haga la ofensa de decir que nosotros transigimos con ella, hemos combatido y combatirémos siempre con más decidido empeño que no lo ha hecho hasta aquí nuestro colega, á quien sin el más mínimo deseo de ofender dirémos, que no es él el modelo de adalides fuertes ni de intransigentes campeones en lo que pueda referirse á atacar á la reaccion en todas sus trincheras.

No somos seguramente nosotros los únicos que auguramos para el porvenir males sin cuento, por efecto de la política reactiva seguida por los que titulándose conservadores añaden despues como por sarcasmo el calificativo de liberales, á manera de salvaguardia de su buena fé bajo su dominacion el pueblo no las cree ya.

Véase sino en que términos se expresa nuestro apreciable colega «*La Gaceta de Cataluña*» al ocuparse de las consecuencias que puede producir la funesta política del Sr. Cánovas:

PARALELO.

A medida que la opinion pública se revela mas pujante y amenazadora contra la política del señor Cánovas del Castillo, aprieta este los tornillos, cierra todas las válvulas y lanza á toda velocidad la máquina que él dirige por los mismos caminos que recorrieron los Narvaez y Gonzalez Bravo. De aquí esa agitacion, esa intransigencia en que vivimos como si estuviéramos en vísperas de grandes y trascendentales acontecimientos y de aquí tambien esa continua zozobra que se apodera poco á poco de todos los ánimos y que es principal agente del malestar social que se siente por todas partes.

El señor Cánovas del Castillo, despues de cinco años de poder en que ha gastado su inteligencia y los procedimientos conservadores no se siente con fuerzas bastantes para sostenerse en poder y pretende conseguirlo imitando á otros hombres y á otras épocas de triste recordacion y que debieran presisamente servirle de utilísima enseñanza.

Y para que no se nos tache de visigna-

rios ó de pesimismo, ofrecemos á nuestros lectores un extracto de los párrafos mas salientes de un meditado artículo que ha publicado la *Gaceta Universal*, periódico que para por órgano del general Martínez Campos; motivo por el cual las declaraciones de dicho periódico, tienen doble importancia y han llamado la atención de casi toda la prensa.

Hé aquí en primer término, como retrata la situación y traza de mano maestra los puntos de semejanza que estos tiempos ofrecen á los que precedieron á la Revolución de Setiembre.

«Cada día que van oscureciendo más y más los horizontes de nuestra política, la intranquilidad va cundiendo, y no hay corazón, por sereno que sea, que no se llene de tristes presentimientos ante el porvenir, profiado de sombras y rico en promesas de pavorosas tempestades.»

«¿Cómo negar los infinitos puntos de contacto que va teniendo esta situación con aquellas que produjeron la Revolución de Setiembre? ¿Cómo no ver el parecido de la política del Sr. Cánovas con la de Gonzalez Bravo? ¿Cómo desconocer las afinidades que van estableciéndose entre la conducta que hoy sigue el partido liberal-conservador y la que siguió el partido moderado en los años de 1867 y 68?»

Esponde despues el colega las razones que el partido moderado podía aducir con ventaja para disculpar su conducta; niega que el conservador liberal pueda hacer otro tanto, y condensa finalmente su juicio y sus temores en estas irreemplazables palabras:

«Hubo un tiempo en que gobiernos insensatos creyeron poder detener con la violencia y con el ineficaz sistema de una constante negación el progreso de las ideas y el curso natural de los acontecimientos; pero esos gobiernos fueron arrollados, y lo que es mas triste, arrastraron en su espantosa caída algo que estaba por encima de ellos y que con un poco mas de buen sentido en los gobernantes hubiera podido siempre vivir en paz y ser medio fecundo de progreso.»

«El gobierno del señor Cánovas se ha propuesto, sin duda, como modelo á alguno de esos gobiernos.»

«¡Quiera Dios que no nos de que sentir!»

Tristes son los pensamientos que al colega inspira la situación actual, y en verdad, que no le faltan motivos para ello. Mucho podríamos añadir á los temores que aquel abraja y trazar un verdadero paralelo entre esta situación y las que hicieron inevitable el movimiento de setiembre, pero nos esponemos á tropezar en ciertos escollos de que nuestro colega la *Gaceta Universal* ha sabido salir airoo, gracias á la habilidad y discreción que le distinguen, y muy á pesar nuestro renunciamos á ello.

Consolémonos con la esperanza de que el señor Cánovas no ha de ser eterno, y que las corrientes que inutilmente se esfuerza en contener le arrollarán, como han arrollado siempre á los que contra ellas se han empeñado en luchar, cumpliéndose aquel principio de que las mismas causas producen los mismos efectos.

«Leemos en «La Nueva Prensa»:

«Los ministeriales están hoy cariacontecidos: algo grave les pasa ó alguna cosa temen.

A los amigos del general Martínez Campos los miran con una desconfianza extremada y con un temor rayano del espanto, como si por ese lado pudiera venirles algun gravísimo daño.

La conciencia de los ministeriales no debe estar muy tranquila, cuando por todas partes ven fantasmas.»

No temen á los fantasmas los ministeriales; lo que les causa un miedo cervical es otra cosa que nosotros no nombraremos, pero que ministeriales y no ministeriales sienten que se acerca á pasos gigantescos y con alarmantes proporciones.

No es mucho que los ministeriales teman la llegada de un enemigo que ántes de dejarse ver impregna cuanto nos rodea, y se deja percibir hasta el aire que respiramos.»

Ahora nos explicamos porque se va poniendo la atmósfera tan asfixiante.

«La esclavitud es un crimen social, y sus consecuencias ha de sufrirlas el país que le ha cometido.

El ex-consejero de Estado, Sr. Fabié, ha pronunciado esa frase en su último discurso.

Conformes.

El célebre corresponsal A. de «El Diario de Barcelona», no figura ya en la nómina de activos.

«Disculpando «La Política» al señor Cánovas por el hecho de tener en la Presidencia un reten de Guardia civil, traza las siguientes líneas:

«El palacio de la Presidencia es hoy otra cosa. Allí está la dirección de los asuntos del Estado, la representación viva del Gobierno de S. M., allí concurre el cuerpo diplomático extranjero y todo lo mas notable del país, y el puesto del presidente del Consejo requiere las consideraciones y respeto debidos, tanto como las que en su día pudo tener el infante don Sebastian, que al cabo influía ménos y no representaba tanto como el jefe del Gobierno de S. M.»

Más adelante dice:

«Respecto á la que esa escasa guardia de la Presidencia podría prestar mejor servicio viajando de Toledo á Ciudad-Real, debemos decir que por este criterio los guardias civiles que están prestando otros servicios en Madrid debían abandonarlos todos para atender únicamente á la persecución de bandoleros.»

Pero, entendámonos: ¿hay otros servicios de la índole de los que la Guardia civil presta en el palacio de la Presidencia? Porque entonces la responsabilidad del Gobierno en lo que respecta á la persecución de los criminales crece hasta tocar las nubes.»

En los círculos por lo general autorizados, y aún en algun que otro colega se hacían notar síntomas de disgusto entre las huestes ministeriales, y signos patentes de la desconfianza con que miran á los amigos del general Martínez Campos.

No deben hallarse muy seguros los liberales-conservadores, ni tener conciencia de sus actos en el poder, cuando por todos lados creen ver al enemigo.»

Permita nuestro corrido colega *El Demócrata* que de inocente nos tacha, ya que trae á cuento el *posibilismo* castellano y el oportunismo de Gambetta, que le manifestemos que las palabras tomadas del órgano reconocido del Presidente de la Asamblea francesa, que tenemos el gusto de copiar otra vez: *que la mejor de las repúblicas no es la que concibe el ideal más grande y más noble, sino la que hace esfuerzos para ejecutarlo* LO QUE LA NACION QUIERA SIN IR MÁS LEJOS, son puro *posibilismo* mal que pese á nuestro *radicalismo* colega, que con tal de aparecer más realista que el rey no tuviera reparo en internarse por el campo de las aventuras.

SECCION LOCAL.

Varios de nuestros queridos amigos de Pollensa nos escriben dándonos cuenta del horroroso atentado de que fué víctima el conocido joven José Cortés (Angel en la noche del domingo).

Parece ser que unos compañeros de éste le invitaron á una cena y salieron á la calle para trasladarse á la calle en donde esta debía tener lugar; mas cuando se hallaron en un extremo de la población y en sitio bastante apartado se arrojaron de improviso dos ó tres sobre él, lo derribaron y le machacaron con piedras la cabeza, hasta el punto de dejarle moribundo y privado del habla. Dos de los camaradas del mencionado Cortés, que no llegaron á tiempo para impedir este crimen, auxiliaron al infeliz herido y lo trasladaron al hospital en donde falleció al día siguiente en medio de horribles sufrimientos. Este hecho ha causado en todo aquel vecindario la mas honda sensación, mayormente siendo la víctima, que contaba 24 años de edad, un moceton robusto, valiente, generoso y franco, aunque algo irascible y atolondrado. El disgusto que experimentarían sus padres y demás familia debió de ser indescriptible.

Se nos dice ademas que los autores de este homicidio han sido presos y puestos á disposición del Juzgado de Inca el que ha empezado la correspondiente sumaria.

El suceso á que nos referimos ha dado mucho que hablar en el morigerado pueblo de Pollensa, cuyo Ayuntamiento se

negó hace algun tiempo á resolver favorablemente la solicitud que le presentaron á nombre del vecindario varias personas de nuestra comunión, pidiendo la creación de cuatro serenos que vigilasen mientras el pueblo queda entregado al ordinario descanso; cuyos agentes, siendo la salvaguardia del orden y de la seguridad pública, hubieran sido parte sin duda á impedir el hecho que hemos relatado. Esta negativa y el crimen cometido han sido inexorablemente comentados, llegando algunos á suponer si alguien ha visto con satisfacción fuese conducido á la sepultura el joven cuya horrorosa muerte llenó de consternación á los pollenses.

Sea de ello lo que fuere, esperamos que el tribunal é cuyo cargo está la averiguación de los hechos, sabrá hacer cumplida justicia y rechazar las influencias que se preparan para intentar que la acción de aquella no sea lo eficaz y saludable que debe ser.

Continuaron las lluvias por intervalos en el día de ayer cayendo á las nueve y media de la noche un abundante aguacero, que limpió algunas calles del mucho barro que contenían.

En la mañana de ayer fondeó en este puerto procedente del de Cartagena, el vapor de guerra inglés *Torch* de 3 cañones y 75 hombres de tripulación al mando del comandante Mr. Sechy.

El vapor-correo Jaime II tuvo que suspender ayer su viaje á Valencia por causa del mal tiempo. Ignoramos si verificará aun hoy su salida.

Ayer se verificaron dos aprehensiones de géneros de consumo consistentes en algunos litros de aceite y otros de espíritu de vino que llamaron la atención por el ingenio de que se valieron los que aquellas substancias introducían. El último estaba contenido en un doble fondo del cajón de un carrito descubierto y hecho de una manera disimuladísima, cajón que había sido reconocido varias veces en días distintos por los dependientes sin que se les ocurriese calcular el engaño que contenía. El primero fué todavía mas sorprendente; imaginense nuestros lectores que el aceite en cuestión venía metido en un fogueo de hierro de los que usan los hojalateros para estañar, en el cual había la correspondiente lumbre y los útiles propios para la faena, y en el interior un hueco perfectamente combinado en donde aquel líquido á penas debía de experimentar un ligero calor.

Está visto: todo el mundo aguza el ingenio para ahorrar una peseta. Por esto en el ramo de consumos se ahorran muchas: achaque de todos tiempos; pero patrimonio exclusivo del actual.

ESPIRITU DE LA PRENSA.

Castelar en la Academia Española.

Los anales de la Academia Española no registran, desde su fundación hasta la época actual, una solemnidad mas grande, de mas alta significación, que revista con mas justos motivos los caracteres de un acontecimiento notable, que el acto de la recepción en la misma, del elocuente tribuno Emilio Castelar.

Ningun otro ha tenido el singular é inapreciable privilegio de mantener tanto tiempo viva y anhelante la expectación pública: de responder á las manifestaciones abiertamente repetidas del voto popular y del de los próceres de la lengua patria y de haber obtenido la sanción universal de cuantos viven y se agitan en la esfera del pensamiento y del arte, sea la que quiera la escuela política en que militen y la doctrina filosófica á que estén afiliados.

En el salon de la Academia se había reunido todo lo mas notable que España tiene en artes y política. Esto es fácilmente explicable; se trata de uno de los hombres mas grandes que ha producido España en nuestro siglo: de uno de los mas queridos dentro y fuera de nuestro país, aunque injustamente juzgado muchas veces; de los de génio mas colosal y de mas relevantes virtudes cívicas; del artista divino de la palabra humana, como gráficamente ha sido apellidado; para comparar al cual, es forzoso retroceder algunos siglos y remontarse á los mejores tiempos de las grandes nacionalidades.

Por eso el triunfo, en estos casos, ha sido mas brillante para los elegidos; por eso el de Castelar no ha tenido prece-

dente, ni tendrá ejemplar, porque no es fácil que hayan concurrido, ni lleguen á concurrir, las circunstancias que en su elección, y por ello deben felicitarse los amantes del esplendor de nuestra lengua y debemos felicitarse á la Academia, por ese alarde de imparcialidad y justicia de que tan pocos ejemplos ha dado en concepto público.

Hablen por nosotros los que, sintiendo latir en sus pechos un corazón español y liberal, y teniendo un verdadero y leal interés por nuestras glorias patrias, se han estremecido de júbilo al tener conocimiento de este suceso; contesten los que han asistido á la solemne recepción, en número y calidad bastante para hacerla solemne, y enorgullecer al ménos susceptible de pagarse de esta manifestación; digan todos si no es esto cierto y si hay exageración en lo que vamos diciendo.

Pero abandonemos estas digresiones á que nos lleva nuestro entusiasmo.

Va á comenzar el acto; desde mucho tiempo antes, el sitio destinado al público está completamente lleno por una escogida concurrencia, impaciente y ávida de escuchar al Demóstenes de la oratoria moderna. Ese murmullo sordo que precede á todas las grandes ceremonias, se deja oír confusamente, llegando en algunos momentos á tomar las proporciones de un pequeño tumulto. Se espera y se comenta; se aventuran cálculos sobre la duración del discurso; se recuerdan actos análogos anteriores; se hacen comparaciones más ó menos atrevidas; se cambian saludos, se ceden asientos, se habla y se ríe, hasta la aparición de algunos graves académicos, de rigurosa etiqueta, ostentando al pecho la medalla distintiva; poco despues, entre los señores Alarcon y Nuñez de Arce, adelanta el candidato; la campanilla impone silencio al auditorio y, un movimiento general de cabezas y cuerpos para tomar mejor actitud; indica que toda la atención está concentrada entonces en un punto.

El electo recibe el discurso que toma de un modo febril y vacilante; en seguida se dirige al puesto que le está señalado, y con voz clara y vibrante, que sin embargo hace trémula la emoción, pronuncia el sacramental: señores académicos.

—¡Va á leer!—exclaman los que no están versados en las prácticas académicas.

—¡Va á leer!—repetimos nosotros, sintiendo que así sea; porque no podemos concebir á Castelar de otra manera que hablando; haciendo oír su elocuentísima voz, á la que sabe dar siempre la inflexión mas propia y adecuada al pensamiento que expresa; el tono mas en armonía con el sentimiento que interpreta ó invoca; la modulación mas en consonancia con la idea que desenvuelve ó formula; todo, en fin, lo que contribuye á darle ese poder y dominio que tiene sobre los que le escuchan, y que le hace irresistible.

Es preciso conformarse; los estatutos de la Academia determinan que el discurso de recepción de un académico sea leído, y no se ha dado todavía el caso de que esta costumbre se haya alterado por nada ni por nadie. Y Castelar no es leyendo ni la sombra de lo que es hablando. Sujetar su mirada á seguir con regularidad matemática, los renglones de una página, privándole de electrizar con ella al auditorio; esclavizar, para sostener el papel, sus brazos y sus manos, con cuyos enérgicos ó blandos movimientos tanta fuerza de expresión sabe dar á lo que dice; prohibir que su frente se levante erguida, como rodeada de una aureola brillante, y hacer que se incline como abatida por una inmensa pesadumbre, es lo mismo que cortar las alas al águila; es querer que el risueño lance sus trinos á un compás determinado; es quitar al arroyo su murmurio bullicioso, al aura primaverales sus balsámicos olores, al cielo su purísimo azul, á la mujer el encanto, al hombre la fortaleza, á Castelar todo.

Es, efectivamente, de lamentar, y de seguro lo lamentará con nosotros el público que asistió á la recepción, y hasta los mismos padres conscriptos del idioma, que no hayamos podido oír á Castelar, tal como él es. Castelar, escribiendo su discurso para ser leído, ha tenido que circunscribirse á límites muy estrechos; se ha visto obligado á tasar el tiempo y

la extension de su obra mas acariciada; no ha podido menos de refrenar los impetus de su privilegiada fantasia, y acomodar las galas de su diction á fórmulas prescritas por la costumbre, y con todo esto, su obra no ha resultado menos grande, menos aombrosa, como que no acertamos á calificarla, y creemos que ha de ser difícil hacerlo á los que á su critica se atreven, aunque empleen las exageraciones mas rebuscadas poeticas, las frases mas elevadas y conceptos mas sublimes, que quedarán por bajo de lo que la obra se merece, ya que sin faltar á lo que al hombre debe concedérsele, no se la puede llamar divina. Un hombre, cuya memoria es tan asombrosa que conserva y reproduce los nombres y las fechas, las personas y los lugares, las grandes síntesis de los acontecimientos y sus detalles mas minuciosos; que nos habla de sucesos á los que no ha podido asistir, en razon del tiempo y la distancia, como si realmente hubiera asistido á ellos; que nos pinta y describe la situacion de un imperio, las causas que produjeron su engrandecimiento ó su ruina, su formacion ó su desmembramiento, como si él hubiera tenido la clave de semejan'as hechos y hubiera contribuido á provocarlos, á precipitarlos ó á retardarlos; que refiere los incidentes y las peripecias de una batalla, con todos sus episodios, los trámites y etapas de una intriga cortesana, de una conspiracion diplomática, como si se hubiera hallado presente; el hombre para el que todo es familiar, desde las mas elevadas abstracciones metafísicas, á las mas groseras evoluciones de la materia; poeta y filósofo, historiador y teólogo, político y artista, Emilio Castelar, bien merecia que por él se quebrantase una vez la austeridad de la regla á que se ajustan estas solemnidades académicas.

Pero si nada ha ganado con verse desnudo de su mas preciosa y estimable prerogativa, de su inimitable elocuencia, nada ha perdido, antes al contrario, parece que la meditacion y la calma con que ha debido madurar su concepcion, han dejado en ella impresas su alma ardiente y apasionada, su imaginacion que gira y se desenvuelve, en presencia y al contacto de todo lo grande, su génio creador, su talento sin rival, su rica y exuberante fantasia.

Empieza el discurso. A las primeras palabras que el lector dice con voz que la emocion del momento hace insegura, la ansiedad se manifiesta en todos los semblantes; se teme y se espera; se teme que Castelar no sea el mismo de siempre; que sometido á las exigencias del ritual académico, aparezca mas pequeño ó no aparezca tan grande como en otras ocasiones, en que se ha manifestado en todo el esplendor de su génio; se espera algo extraordinario, que no se sabe lo que será, pero que se presiente, que se adivina, que se saborea de antemano, con esa fruicion que produce la probabilidad de un deleite próximo, cuya intensidad es ya conocida.

Después de una introduccion llena de dignidad y de modestia, severa, naturalmente sencilla y desnuda de toda afectacion, en la que el lector se muestra agradecido á la honra que se le concede y declara no ser acreedor á ella ya dueño de sí mismo, con voz segura y vibrante, enuncia el tema de su discurso.

Si la forma es de lo mas exquisito y primoroso, por el amor con que ha sido modelada y su exuberante variedad, el fondo es de lo mas filosófico y profundo que puede imaginarse; si aquella seduce y atrae por su magnificencia y esplendor, este asombra y confunde por su fuerza de conviccion, por su sustancialidad, por su inmenso valor; de la union de los dos resulta un todo lleno de armonia, de cadencia, de majestad, de encanto, de sabiduria.

En la eleccion del tema, Castelar ha sido afortunado demostrando gran tino y discrecion y siendo consecuente consigo mismo, con sus aficiones, con su historia, con su fama y con el espíritu del siglo. El defensor de todas las grandes ideas de su época, no podia en la mas grande ocasion de su vida faltar esta prescripcion de su conciencia; el paladin de todos los sentimientos nobles y elevados no podia menos de quemar el incienso de su ado-

racion en loor de tan sublimes ideales, y la Academia no recordará haber escuchado en su recinto un himno tan incomparable, entonado á la naturaleza y al universo, á Dios y al hombre, á lo finito y á lo eterno é inmutable.

Apenas habian concluido las aclamaciones de aplauso cuando ha leido su contestacion el distinguido literato don Francisco de Paula Canalejas, al que la Academia y el nuevo académico habian encomendado la tarea de contestar. Los primeros párrafos muestran ya el cariño que le une con Castelar; y la elegante manera que tiene de comprender el interesante momento en que se halla, predispone extraordinariamente al auditorio. Y á poco, cuando su brevísima frase expone el tema de su discurso «(la poesia y el arte crecen en influencia en cada dia revolucionario),» todos adivinan el magnifico panorama que el sábio literato vá á presentar ante nuestros ojos. El señor Canalejas es una de las inteligencias mas grandes y es uno de los sábios mas diligentes. Su discurso, sin necesidad de tener las extensas condiciones de los discursos de recepcion, es una prueba de lo que puede una erudición pasmosa puesta al servicio de una pluma correctísima.

El acto concluyó á las tres. Cuando el señor Canalejas terminó su lectura las felicitaciones y enhorabuenas han abrumado con honrosísima satisfaccion al Sr. Castelar. Hay detalles que son para el señor Castelar la mayor alabanza á que puede aspirar.

Quando el señor Cánovas del Castillo entregó la medalla y el diploma al nuevo académico, saludaba al «maestro y gloria de la elocuencia española» confundiendo en estrechísimo abrazo con el que hace muchos años! habia sido su mas querido condiscipulo y siempre su eterno amigo.

El conde de Cheste, que habia seguido el curso de la lectura aplaudiendo con entusiasmo continuamente, le felicitó diciéndole al abrazarle en nombre de la Academia: «De esta corporacion está alejada la política, aquí solo imperan las nueve musas, al recibiros en su seno la Academia, premia á la vez que al gran maestro de la lengua, el carácter integro, la bondad ingénita y el patriotismo acrisolado.»

Privilegio singular el privilegio del génio que con su elocuencia ha puesto en conmocion Madrid entero, y de cuya última produccion se ocupa en estos momentos todo el mundo. No hallamos palabras que puedan pintar exactamente nuestra emocion y la que experimentan cuantos han asistido al acto. España puede estar orgullosa de su hijo, y los que negaban la popularidad de Emilio Castelar, podrán encontrar un acontecimiento semejante al que hemos reseñado? Tal entusiasmo ha despertado Castelar, de tal modo ha desaparecido la pasion política en esta ocasion, que para celebrar la esplendente gloria nacional que todos los pueblos nos envidian, se hablaba anoche de hacer una gran manifestacion en loor del que constituye el más hermoso florón de la corona intelectual de nuestra pobre España, probando de este modo, como el orador probaba en uno de los más grandilocuentes párrafos de su discurso, que para todo cuanto concierne á la exaltacion de nuestra patria, no tenemos los españoles mas que abnegacion para sufrir, valor para luchar y corazon para sentir.

FERNIN HERRAN.

(De El Globo.)

CORREO DE AYER.

Madrid 26.

Se ha verificado la recepcion en Palacio.

Se prepara una combinacion de gobernadores civiles.

Los ministros están reunidos en Consejo.

El Real decreto de indulto á la prensa alcanza á veinticuatro periódicos de Madrid y de las provincias y también á seis escritores procesados.

Continúan las grandes lluvias.

—Un nuevo telegrama oficial de la

Habana participa que ayer se presentaron á indulto 113 insurrectos en Guantánamo y 19 en otros puntos, incluidos algunos titulados jefes y oficiales. La persecucion continúa activamente.

Madrid 26.

La informacion naviera ha suspendido sus sesiones hasta el miércoles.

Continúa reinando un temporal deshecho.

Hoy se ha suicidado, arrojándose por el viaducto de la calle de Segovia, el hijo del conde de Sanroman.

—Los diputados vinitores han acordado apoyar una enmienda pidiendo el aumento en los derechos de importacion que satisfacen los alcoholes extranjeros. La sostendrá el señor duque de Almodovar.

—Hoy regresan á Barcelona los señores Ferran y Pujol Fernandez.

Se ha ido á pique en Bilbao el bergantin francés «Neptune», cargado de mineral.

—El desbordamiento del Jalon, amenaza á Calatayud, Tarrer y á otras poblaciones de Aragon.

El dictámen sobre los tabacos de Filipinas se discutirá en otra legislatura.

—La Iberia publica un notable artículo sobre la cuestion de marruecos.

—Se asegura que el ministro de la Guerra ha atendido una peticion del ministro de la Gobernacion, para que los telegrafistas que pertenecen al ejército continúen en el servicio de telégrafos.

Háblase mucho de la votacion habida sobre concesion de pensiones.

Se duda que el señor Perez Sanmillan presente la proposicion anunciada.

—Un telegrama de Cuba, fecha de hoy, anuncia que se han presentado 183 insurrectos.

El jueves se eligirá la vice-presidencia vacante en el Congreso, siendo probable que sea elegido el señor Santos Guzman.

Madrid 27.

La Corte se ha dirigido á la iglesia de Atocha con el mismo aparato que cuando se verifica la apertura de las Cortes.

La mayor parte de los rios tienen crecidas y se temen inundaciones.

Los círculos políticos están desiertos.

Se asegura que se aplazarán todas las interpelaciones que han anunciado las oposiciones hasta después de discutirse los presupuestos.

La escuadra de instruccion que se hallaba en Mahon se ha hecho a la mar. La escuadra italiana surta en el mismo puerto enarboló ayer y lo mismo ha hecho hoy banderas con motivo del embarazo de la Reina de España.

El señor Escobar va mejorando.

Un telegrama oficial de la Habana dice que desde el dia 19 se han hecho al enemigo cuatro muertos, dos heridos, ocho prisioneros y se han presentado 206, de ellos 51 armados, recogiendo 111 familias.

Paris 26.

El Nacional dice que Ferrer, jefe de los cantonalistas de Cartagena, se ha presentado al embajador de España marqués de Molins y ha prestado sumision al Rey D. Alfonso que le ha indultado.

Londres.—El general Stewart dispersó el dia 23 á 7,000 afghanes cerca de Ghuzni haciéndole 400 muertos. Las pérdidas de los ingleses han sido insignificantes.

Constantinopla.—A consecuencia de las reclamaciones de las potencias sobre la irregularidad de la cesion de territorio al Montenegro y de la efervescencia que reina en la Albania, la Puerta Otomana ha enviado 4,000 hombre á Scutari.

Paris 27.

Constantinopla 25.— Los representantes de las potencias han dirigido á la Puerta una reclamacion verbal, quejándose de las irregularidades y lentitud con que procede á la evacuacion del territorio cedido á Montenegro.

La Puerta ha enviado 4000 hombres á Scutari (Albania.)

«Roma».—La comision de presupuestos ha aprodado por unanimidad un voto de censura contra la nueva peticion del ejército provincial de los presupuestos. Se asegura que mañana se planteará en la Cámara de diputados la cuestion de confianza.

La «Gaceta de San Petersburgo» del 24

dice que Rusia tiene un aliado en el extremo Oriente, y que es Portugal cuya colonia de Macao amenazan los chinos. El embajador portugués en San Petersburgo se ha quejado de las amenazas de los chinos, y Rusia ha prometido apoyar á Portugal.

La «Gaceta» anuncia que quedan terminados todos los preparativos de la expedicion del Pacifico, y que pronto terminará el armamento del buque acorazado «Grande Almirante».

Paris 27.

El Reichstag ha desechado por 126 votos contra 112, á pesar de las instancias del príncipe de Hohenlohe, el proyecto del gobierno relativo á las islas de Samoa.

En un telegrama de Berlin de fecha de ayer que publica de «Morning Post» se dice que el príncipe de Bismarck presistia en amenazar con retirarse si el Reichstag desechaba el proyecto.

—El duque de Argyll ha sido nombrado presidente del Consejo privado. Lord Derby y M. Rosberry se niegan á entrar en el ministerio, cuya formacion ha sido retardada á consecuencia de la dificultad de satisfacer el deseo de los liberales avanzados que piden que se conceda una cartera á uno de sus individuos.

Ha sido preso el asesino de Krapolkine, gobernador de Kharkow.

El príncipe Gotschakoff ha entrado en convalecencia.

El Correo de Bruselas afirma que el verdadero autor de la comedia Europe es M. Wright, ex-representante de los Estados Unidos en Berlin.

Londres.—La policia ha descubierto en una herreria de Slieg, Irlanda, muchos fusiles y bayonetas y gran cantidad de municiones. Se han hecho algunas prisiones.

Paris 28.

Han sido nombrados el duque de Argyll, custodio del sello privado, el conde de Spenser presidente de dicho consejo, M. Kimberley ministro de las Colonias, M. Adam de Obras públicas, M. Bright canceller del ducado Lancashire, el conde Ripon virey de las Indias, M. Dilke subsecretario del Foreign Office, M. Lefebvre secretario del Almirantazgo y el conde Kenmare lord chambelan. Es probable que lord Stewart sea nombrado chambelan de Obras públicas.

Es inexacto que M. Gladstone haya ofrecido á lord Derby una cartera.

El Daily Telegraph dice que M. Goschen irá de embajador á Constantinopla.

El Parlamento no abrirá sus sesiones para ocuparse en los asuntos públicos hasta el 20 de mayo.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 29 á las 5 t.

(Recibido á las 5'43 t.)

En el Congreso sigue la discusion de los presupuestos.

Dícese que el Sr. Posada ha suspendido su viaje.

Los Afgghanos han cortado las comunicaciones de los ingleses.

El Parlamento aleman derrotó al Gobierno.

Interior, 17'10.

Exterior, 18'30.

Bonos, 94'85.

==

ULTIMAS COTIZACIONES.

Madrid 3 p 17'07 1/2.

Barcelona, 17'11.

Palma, 17'02 1/2.

CULTOS AGRADOS.

Día 1.º

Stos. FELIPE Y SANTIAGO APS. MRS.
El Jubileo de cuarenta horas se gana en Sta. Magdalena dedicadas a la beata Catalina Tomas, espocion a las seis, a las diez y a las once y a mayor solemnidad, por la tarde los actos de coro, y al anochecer, rosario, triduo y reserva de S. D. M.

SECCION COMERCIAL.

Día 29.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

De Cartagena en 2 dias vapor de guerra ingles Torch, de 5 cañones y 75 plazas, su comandante Mr. Seloy y su equipo.

De Mahon en 14 horas vapor Menorca, de 346 ton., cap. D. José Pons, con 18 marineros, 26 pas., balija y efectos.

De Areyñs en 6 dias laud Nueva Amistad, de 29 ton., pat. Joaquin Solá, con 6 marineros, obra de barro y efectos.

DESPACHADAS.

Para Valencia vapor Jaime II, de 458 toneladas, cap. D. Benito Pomar, con 20 marineros, pas., balija y efectos.

Para Barcelona balandra Sultana, de 48 toneladas, pat. Valentin Ros, con 5 mar. y elgarrobas.

Para Barcelona balandra San José, de 51 ton., pat. Mateo Alberti, con 5 mar. y efectos.

LOTERIA NACIONAL.

Administracion general de Loterías de la provincia de las Baleares en la plaza de Cort.

PROSPECTO DEL SORTEO

QUE HA DE CELEBRARSE EN MADRID EL DIA 5 DE MAYO DE 1880.

Constará de 18.000 billetes, al precio de 60 pesetas, divididos en décimos a 6 pesetas, distribuyéndose 788.400 pesetas en 873 premios de la manera siguiente:

Premios.	Pesetas.
1 de	160.000
1 de	80.600
1 de	40.000
1 de	20.000
1 de	10.000
18 de . 3.000	54.000
400 de . 600	240.000
446 de . 400	178.400
2 aproximaciones de 2.000 para los números anterior y posterior al del premio mayor	4.000
2 id. de 1.000 id. para el premio segundo	2.000

Palma 30 Abril de 1880.—El Administrador, Eleuterio Quijada.

GOBIERNO MILITAR

DE LA ISLA Y PLAZA DE PALMA.

Orden de la plaza del 30 Abril.

Los cuerpos de esta guarnicion pasarán la revista de Comisario del próximo mes de Mayo el día 1.º del mismo a las 9 de su mañana en sus respectivos cuarteles, ante los Sres. Comisarios de Guerra espresados en la orden de la plaza de 5 de Octubre de 1877.

Las clases que deben pasarla por nómina y los Sres. Jefes y Oficiales é individuos de tropa que se encuentran en esta capital con licencia ó en concepto de transeuntes la pasarán tambien a las 10 1/2 de la mañana del día 1.º en la Secretaría de este Gobierno Militar.—El General Gobernador.—Hédiger.—Es copia.—El Teniente Coronel Comandante Secretario.—José Hernandez.

D. Gregorio Garcia de Leaniz, Juez de primera instancia de la Catedral de la ciudad de Palma y su partido.

Por el presente tercero y último edicto se cita, llama y emplaza a los que se crean perjudicados con la inscripción solicitada por Rafael Salvá y Llaneras en el Registro de la propiedad de este partido del dominio de una casa sita en esta capital calle de Camaró número nueve, cuya parte edificada mide una superficie de cincuenta y seis metros con diez de patio sin edificar, linda dicha finca por la derecha entrando con propiedad de D. Juan Barceló, por la izquierda con casas de Catalina Mateu y Pons y de sus hijos Cristóbal y Miguel Rosselló, por el fondo con propiedad de D. Pedro Antonio Magraner y por la parte superior con la de D. Juan Cazador, para que en el término de sesenta dias á contar desde su publicacion en el Boletín oficial de esta provincia ofrezcan las pruebas pertinentes sobre los derechos que les asistan y en su caso alegaren, pues de lo contrario les parará el perjuicio que en derecho hubiere lugar. Dado en Palma á veinte y dos de Abril de mil ochocientos ochenta.—G. Garcia de Leaniz.—Enrique Bonet.

BANCO DE ESPAÑA.

Agencia para la recaudacion de contribuciones de la capital.

El día 1.º de Mayo dará principio á la recaudacion de las contribuciones territorial é industrial del 4.º trimestre del presente año económico á cuyo efecto, los cobradores respectivos recorrerán en la presente semana las calles que á continuacion se espresan á fin de que los contribuyentes puedan satisfacer a domicilio las cuotas que se les hayan impuesto desde las ocho de la mañana hasta las doce desde cuya hora hasta las dos de la tarde podrán dichos contribuyentes presentarse en las oficinas de esta Recaudacion calle de San Bartolomé edificio nuevo del Banco.

Calles: Alfarrería, Almudayna, Arbós, Bala roja, Ballester, Baluarte del Principe, Bauló, Beato Alonso, Berart, Brosa, Bosch, Botones, Borrás, Cadena, Calatrava, Caldés, Campana, Call, Capellanes, Capiscolato, Conquistador, Consolacion, Copiñas, Corral, Cort, Crianza, Cruz, Curtidores, Deanato, Desamparados, Dragona, Duzay, Estacada, Estudio General, Flol, Fonollar, Formiguera, Fortuñy, Galera, Harina, Herrería, Imprenta, Juliá, Lulio, Manteros, Milagro, Miramar, Miró, Monerrat, Montesion, Moral, Morey, Moyá, Orfila, Padre Nadal, Paja, Palacio, Palau, Jaime II, Bolsería, Cererols, Sindicato, Olmos, S. Miguel, Ribas, S. Vicente, Mision, Cármen, Huerto del Cármen, Huertos, Montaner, Burgos, Teresas, Real, Arabi, Riera, Teatro, Cuesta de id., Rincon, Monjas, S. Bartolomé, Berga, Vicente Mut, Tagamanent, Sta. Cilia, Sta. Bárbara, Valero, Poderós, Dantús, Agua, Almidonera, Angeles, Apuntadores, Atarazanas, P. Beata Catalina, Birretería, Bonaire, Boneo, Bordoy, Borne, Boteria, Brondo, Bueyes, Caballería, Plaza id., Campaner, Canals, Capuchinas, Catiñy, Concepcion, Constitucion, P. Corralasas, Hermitaño, Esparteras, Estanco, Felipe Bauzá, Gavarrera, General Barceló, Gloria, Hospital, P. de id., Jaime Ferrer, Jacuotot, Jardin Botánico, Jovelanos, Libertad, P. Lonja, Lonja, Mar, Marina y Maimo.

Lo que se publica en los periódicos de esta localidad á fin de que por este medio llegue á noticia de los interesados. Palma 30 de Abril de 1880.—El Agente.—Juan Cañellas.

TEATRO PRINCIPAL.

Hoy viénes no hay funcion.

NOTA. Para conocimiento de los señores Abonos se les avisa que segun contrata con los principales artistas, sus beneficios que son 4 ó 5 incluso el del Hospital serán fuera de la Decena, si bien disfrutaran los primeros de las localidades á precio de abono, con la condicion de retirarlos del despacho hasta la una del día de los beneficios.

Mañana sábado tendrá lugar el beneficio de la Sra. Ferni Carolina (1.º de las fuera de abono y el domingo el del Hospital 2.º idem) con el estreno de la Norma y en la que la beneficiada en obsequio al gran número de personas que se lo han pedido y á parte de la prensa, tocará con el violin en un intermedio una de las piezas mas escogidas de su repertorio.

¡¡Ojo aquí!!!

40 POR CIENTO DE REBAJA.

Liquidacion de Estampas y Marcos.

Los Sres. Lassalle hermanos ponen en conocimiento del público que acaban de esponer en venta frente de su casa calle San Nicolas n.º 30 un Gran baratillo de estampas, cromos y grabados, copias de los principales autores, tales como Rafael, Murillo, Miguel Angel, Robens, etc., etc.

50000 Estampas asuntos religiosos, santas, historias, estudios, vistas, paisajes, escenas de familia y otros asuntos, desde medio real en adelante. Vistas para estereoscopos desde 6 reales docena en adelante.

Planos de banderas, pesas y medidas, planos sinópticos de los papas y la viña cristiana. Delanteras de chimenea, de 4, 6, 8, 10, 12, 14 y 16 reales una. Mapas geográficos de las cinco partes del mundo y de las provincias de España, por Cuello y Dufour á 4 reales uno. Cuadros para adornar salas y comedores de 8 reales en adelante. Croseros sobre argos de todos tamaños. Marquitos para retratos á 10 reales docena y 1 real uno.

1200 listones para marcos de todos tamaños con diez por ciento de rebaja.

Flores artificiales y objetos para labrarlas con ventaja de precios.

Aprovechar la ocasion. S. NICOLAS 30. 1

Barbero.

Se necesita un oficial para todo estar. Informarán calle del Sindicato n.º 74. 1

El vapor MALLORCA saldrá de este puerto para el de Argel el día 5 de Mayo á las 4 de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Leche de vaca.

Se vende á TRES céntimos medida en la plaza de Abastos al lado de la caixa del reposo. Se recibe allí pura y recién ordeñada, á la llegada de los trenes primero y último, ó sea á las 7 1/2 de la mañana y 8 1/2 de la noche.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA.
En combinacion con el itinerario vigente, que no se altera, el día 2 de Mayo por ser feria en Sineu se efectuará el siguiente servicio de trenes.

De Palma para Sineu y Manacor. 4—8 15 mañana y 2 45 tarde.
De Manacor para Sineu y Palma. 3 45—8 30 mañana, 4 30 y 5 30 tarde.
De La Puebla para Sineu y Manacor. 4 45—9 mañana, 3 30 y 5 tarde.
De Sineu á Palma. 4 50—9 16 mañana, 5 16 y 6 16 tarde.
De Sineu á Manacor. 6 40—10 mañana—4 30 y 6 30 tarde.
De Sineu á La Puebla. 4 50—9 16 mañana y 6 16 tarde.
Palma 26 Abril 1880.—El Director General, Guillermo Moragues.

CRÉDITO BALEAR.

La Junta de Gobierno ha acordado que desde el día de hoy, rijan en los depósitos voluntarios, los tipos de interés que á continuacion se espresan:
Depósitos á devolve: con
20 dias previo aviso . . . 3 p^s anual
Id. id. con 60 dias id. . . . 4 » »
Id. id. con 90 dias id. . . . 4 1/2 » »
Palma 20 Abril de 1880.—Por el Crédito Balear.—El Vocal de Turno.—Rafael L. Blanes.

CAMBIO MALLORQUIN.

Nota de los tipos de intereses que regirán desde hoy para las operaciones de esta Sociedad.

Descuentos con dos firmas calificadas. 6 1/2 p^s

Préstamos con garantía.
De valores públicos 5 »
» acciones del Banco Hispano Colonial y de España. . . . 5 1/2
» valores locales 6
» hipotecaria 6 1/2

Cuentas corrientes.
Comunes. 1 1/2
De valores 6 1/2
Garantías con dos firmas calificadas 7

Depósitos voluntarios.
Con aviso previo de 20 dias para su devolucion. 3
Id. id. 60 id. 4
Id. id. 90 id. 4 1/2

Palma 13 Abril de 1880.—Por el Cambio Mallorquin.—El Director Gerente, Jacinto Felu y Ferrá.

En la calle del Sindicato n.º 80 hay una tienda para alquilar, tiene dormitorios y demás comodidades. 8—6

Piano vertical.

Se alquila uno de muy buenas condiciones. Para su ajuste dirijirse calle de san Elias (antes huerto del Cármen) n.º 22 piso 2.º 10

Aviso.

En la calle de la Plaza de Toros hay una cochera para alquilar. Darán razon en esta imprenta.

A quien convenga.

Maletas á precios de fábrica. Las hay en la librería de esta imprenta.

El magnifico vapor español trasatlántico

MARIA

saldrá de este puerto para Puerto Rico y la Habana, el día 2 de Junio, admitiendo carga y pasajeros.

NOTA. La carga se admitirá hasta el 28 de Mayo.

Se despacha Pórticos de Santo Domingo n.º 26, Palma.

Piano.

Se vende uno vertical en buen estado. Calle del Cármen 33-2.º darán razon. 10-3

Se desea vender una casa en los Hostaleros d' en Cañellas. Calle del Casino Cas Vidrié darán razon.

Aprendiz.

En esta imprenta se necesita uno.

El peluquero D. José Casanovas participa al público y á sus numerosos parroquianos que ha trasladado su establecimiento al local en donde estuvo la sucursal del Banco de España en el que se encontrará como siempre el mas esmerado servicio.

En la calle de la Marina n.º 58 hay un primer y un tercer piso para alquilar.

SOCIEDAD DEL ALUMBRADO POR GAS.

Los individuos que se espresan á continuacion se se virán pasar por estas oficinas dentro el término de cinco dias para enterarles de un acuerdo que les interesa.

Antonio Planas y Frau.
Sebastian Canet y Masanat.
Mateo Cabrer.
Inocente Sanchez.
Domingo Ferragut.
Antonio Badal.
Pedro José Sastre.
Rafael Bannasar.
Juan Pizá y Ilomar.
Benito Bonet y Roselló.
Miguel Llull y Cardell.
Juan Compañy y Durán.
Gabriel Tomas y Montaner.
Pedro Negret.
Palma 27 de Abril de 1880.—El Director, Antonio Vidal.

Naipes.

Desde el infimo precio de 4 céntimos hasta 3 rs. baraja se hallan de venta en la calle de Palacio—4—frente á la Dipulacion.

Recaudadores

Expedientes y papeletas de apremio. Se venden en la imprenta de este periódico á precios baratísimos.

En la calle de la Union n.º 45 (antes tienda) hay varios muebles usados para vender propios para una tienda. En la misma informarán. 22

Se necesita un aprendiz de barbero para todo estar. Ensanche de Santa Catalina calle 32.

El día 20 de Mayo se rematará una casa consistente en una tienda, una algofa con cuatro pisos, calle de Jaime II n.º 32. 6

Venta en Génova.

De una casa de recreo consistente en casa rústica y urbana, cuadra, cochera, tres fuentes ó grandes depósitos de agua, cuatro cuartos dormitorios, un salon, comedor de mucha capacidad, cocina y dispensa, terrado y un cuarto, con una porcion de terreno poblado de almendros é higueras, para su ajuste el maestro albañil Antonio Perelló calle nueva del Cármen n.º 22 tienda.

ESTABLECIMIENTO DE PRESTAMOS

CALLE DEL SOL, NÚM. 27.

Permanece abierto todos los dias de 8 á 1 por la mañana y de 3 á 7 y media por la tarde, excepto los festivos que solo lo está por la mañana.

Hay para vender varias prendas. 45

La viuda de Gonzalez cesa en el establecimiento de Peluquería situado en el Borne al lado del café de Oriente y desea traspasar los muebles y enseres de dicho establecimiento. En la calle de Brosa número 48, 1.º darán razon. 2

Está para alquilar el primer piso de la plaza de las Copiñas donde tenia el gabinete el Cirujano-Dentista D. Domingo Casanovas. Informarán en la tienda de abajo. 2

Se alquila una casa n.º 16 sola y de mucha capacidad en el callejon de ne Peña. Darán razon calle de las Miñonas número 26.

Al Público

Se alquila un huerto con casa y coladuría calle de San Martín n.º 17. Darán razon calle de las Miñonas, n.º 6. 13

Hay de venta una casa situada en la calle del Cármen n.º 18, con dos sisternas, un pozo, coladuría y jardin. Para informes calle de los Huertos 12, 3.º

Se alquila una tienda con piso principal en una casa situada en Son Llull, cerca de Son Serra, que tiene mucha capacidad. Darán razon en el Casino viejo.

Está para alquilar el segundo piso de moderna construccion de la casa zaguan número 55 calle de Pelaires: tiene mucha capacidad, agua á grifo y terrado: en el primero informarán. 43

CASAS DE RECREO.

EN EL PONT D' INCA.

Se desea vender unas casas con una porcion de terreno todo cercado de pared, muy cerca de la fábrica harinera que se está construyendo en aquel sitio. Para mas informes, Sindicato 149. 24

Está para alquilar en la calle de los Hostales un primer piso con toda comodidad n.º 15.